







PRUEBA DE VELOCIDAD EN TIERRA 2025 33° SLALOM ISLA DE EL HIERRO REGLAMENTO PARTICULAR











ÍNDICE

•	PROGRAMA-HORARIO	PÁG.3
•	ART.1 ORGANIZACIÓN	PÁG.4
•	ART.2 REGLAMENTOS APLICABLES	PÁG.6
•	ART.3 PUNTUABILIDAD	PÁG.6
•	ART.4 OFICIALES	PÁG.6
•	ART.5 DESCRIPCIÓN	PÁG.8
•	ART.6 VEHÍCULOS ADMITIDOS	PÁG.9
•	ART.7 SOLICITUD INSCRIPCIÓN -INSCRIPCIONES	PÁG.9
•	ART.8 DERECHOS DE INSCRIPCIÓN	PÁG.10
•	ART.9 TROFEOS	PÁG. 11
•	ART.10 PUBLICIDAD	PÁG 12
•	ART.11 PENALIZACIONES	PÁG.13
•	ART.12 DESARROLLO DE LA PRUEBA	PÁG. 14
•	ART.13 PROCEDIMIENTOS PARA USO DE BANDERAS	PÁG.15
•	PALMARÉS	PÁG.16









PROGRAMA - HORARIO

FECHA	HORA	АСТО	LUGAR
22/10/2025	20:00	APERTURA DE INSCRIPCIONES	https://www.esc uderiahierrosur.e s/2025/
11/11/2025	14:00	CIERRE DE INSCRIPCIONES	https://www.esc uderiahierrosur.e s/2025/
18/11/2025	20:00	PUBLICACIÓN LISTA OFICIAL DE INSCRITOS	https://www.esc uderiahierrosur.e s/2025/
21/11/2025	11:00	BRIEFING DEL DIRECTOR DE CARRERA	https://www.esc uderiahierrosur.e s/2025/
	9:30	REUNIÓN DE COMISARIOS DEPORTIVOS CONSTITUCIÓN DEL COLEGIO	
	9:30 - 10:30	VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS	
22/11/2025	11:00	PUBLICACIÓN DE LISTA DE AUTORIZADOS	
	11:00	BRIEFING DEL DIRECTOR DE CARRERA	CIRCUITO
	12:00	1ª CARRERA	JUAN CASAÑAS MORALES
	A CONTINUACIÓN	2ª CARRERA	
	A CONTINUACIÓN	3ª CARRERA	
	A CONTINUACIÓN	PUBLICACIÓN CLASIFICACIÓN OFICIAL	
	A CONTINUACIÓN	ENTREGA DE TROFEOS	









REGLAMENTO PARTICULAR

Art. 1 ORGANIZACIÓN

1.1 DEFINICIÓN:

La Asociación Deportiva Escudería Hierro Sur a través de su comité organizador, organiza el 33° Slalom Isla de El Hierro 2025, que se disputará de acuerdo con lo dispuesto en los Reglamentos de los Campeonatos de la Federación de Canaria de Automovilismo, reglamentos Provinciales en los reglamentos de la Federación de Tenerife de Automovilismo y en el presente reglamento particular.

El C.D.I. y los Reglamentos de la R.F.E de Automovilismo serán de aplicación en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones. Toda reclamación deberá ser presentada por escrito y remitida al Director de carrera, adjuntando la caución correspondiente según la R.F.E. de Automovilismo.

1.2 COMITÉ DE ORGANIZACIÓN:

Presidente: D. Zósimo Hernández Morales

Vicepresidente: D. Pedro Jesús González Abrante

Secretario: Dña. Maite Gutiérrez Febles Tesorero: D. Ignacio Jesús Armas Cejas

Vocales: D. Miguel Ángel Dávila

- D. Emérito José Padrón Armas
- D. Sebastián Machado Fernández
- D. Luis Alejandro Navarro Brito
- D. Pedro Manuel Morcillo Toledo
- D. Santiago Arteaga González
- D. Lorenzo Sánchez Fleitas
- D. Fernando Baute Ruiz









1.3 TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

Desde el día 22/10/2025 Hasta el día 22/11/2025 En la Secretaría Permanente de la prueba

Desde el día 22/10/2025 Hasta la finalización de la prueba en la Oficina Permanente y en la página web

1.4 SECRETARÍA PERMANENTE DE LA PRUEBA

Desde el día 22/10/25 hasta el día 22/11/25 en horario de 18:00 h a 20:00 h.

En la sede:

Organizador: ESCUDERÍA HIERRO SUR

Dirección: EDIF. DE SERVICIOS SOCIALES DEL AYTO DE LA

FRONTERA, C/LA CORREDERA, 10

Localidad: LA FRONTERA, T.M. DE LA FRONTERA

Teléfono: 699288221

Web: www.escuderiahierrosur.es

1.5 OFICINA PERMANENTE DE LA PRUEBA

La Oficina Permanente de la prueba estará a partir del día 22/11/25 en horario ajustado al Programa Horario, situada en:

Ubicación: CIRCUITO JUAN CASAÑAS MORALES

Localidad: LA RESTINGA, T.M. DE EL PINAR DE EL HIERRO

Teléfono: 699288221

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web de la prueba con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

1.6 PROGRAMA DE REUNIONES DE LOS COMISARIOS DEPORTIVOS

1ª Reunión Sábado 22/11/25 a las 10:30 horas en la Oficina Permanente.

2ª Reunión Sábado 22/11/25 al finalizar la 3ª carrera en la Oficina Permanente.









ART.2 REGLAMENTOS APLICABLES

Esta competición se organiza de conformidad con las disposiciones contenidas en el ART1 del CCS2024: CAMPEONATOS Y TROFEOS CONVOCADOS. La FCA organiza para el año 2025 los siguientes Campeonatos y trofeos:

- Campeonato de Canarias de slalom para pilotos y copilotos (combinada agrupación A, B, C y D)
- Campeonato de Canarias de slalom agrupación "E" (piloto)
- Campeonato de Canarias de slalom agrupación "F" (piloto y copiloto)
- Campeonato de Canarias slalom de por Clases (piloto y copiloto)
- Trofeo de Canarias JÚNIOR
 Además, serán de aplicación por orden de prelación los siguientes reglamentos: Además, serán de aplicación por orden de prelación los siguientes reglamentos:
 - El presente Reglamento Deportivo (RD-CTS)
 - Las Prescripciones Comunes de la FIASCT 2024 (PPCC-FIASCT).
 El Reglamento Particular de la prueba. (RP)

Art. 3 PUNTUABILIDAD

La prueba es puntuable para los Campeonatos, Copas y Trofeos siguientes:

- Campeonato de Canarias de Slalom 2025 y sus diferentes apartados.
- Campeonato Interinsular de Velocidad en Tierra de Tenerife 2025 y sus diferentes apartados.









Art. 4 OFICIALES

COMISARIOS	DEPORTIVOS
PresidentA: D	

Vocal D.

D.

DIRECTOR DE CARRERA:

D. Pablo Estévez Hernández Lic. DC-02981-ESP/C

JEFE DE SEGURIDAD:

D. Carlos Suárez Pérez Lic. DC-01912-ESP/C

COMISARIOS TÉCNICOS:

D.

DÑA

DÑA

CRONOMETRADORES

Jefa – Da

D.

D.

RELACIONES CON LOS COMPETIDORES:

D.FRANCISCO JAVIER MORALES MARTÍN CD-02673-ESP/C

RESPONSABLE PARQUE CERRADO:

D.









RESPONSABLE DE TRABAJO:

D.

COMISARIOS DE RUTA:

4.1 IDENTIFICACIONES:

Las identificaciones de los oficiales de la Competición serán las siguientes:

- CRONOMETRADOR: AZUL
- OFICIAL DE SALIDA: ROJO
- COMISARIOS DE BANDERAS: AMARILLOS
- COMISARIOS DE SEGURIDAD: ROJO
- COMISARIOS TÉCNICOS: NEGRO
- RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES: VERDE









4.2 RELACIONES CON LOS PARTICIPACIPANTES - PLAN DE TRABAJO FUNCIONES PRINCIPALES:

Informar a los participantes y/o concursantes y estar con ellos en permanente contacto. podrá asistir a las reuniones del Colegio de Comisarios Deportivos a fin de poder estar informado de todas las decisiones tomadas.



D.Francisco Javier Morales Martín Tfno.: 636 360 708.

Art. 5 DESCRIPCIÓN

Distancia total del recorrido: 2.800 Km Circuito Juan Casañas Morales

Número de mangas oficiales:

Suma de las tres mangas oficiales

Art. 6 VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS









- 6.1 Los vehículos admitidos a participar y puntuar serán los recogidos en el Art. 4 del Campeonato de Slalom de Canarias 2025.
- 6.2 Además serán admitidos:
- 6.2.1 QUAD, con su propio reglamento de la Federación de Motociclismo, adaptándose al desarrollo de la 30 Prueba de Velocidad en Tierra Isla de El Hierro 2025, con una clasificación independiente.
- 6.3 Las Clasificaciones resultantes se distinguirán, de manera independiente, los resultados obtenidos por los vehículos turismos de los monoplazas. En ningún caso se realizarán clasificaciones conjuntas de vehículos turismos y monoplazas.

Art. 7 SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN - INSCRIPCIONES

7.1 Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción:

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 14:00 horas del Martes 11/11/2025. El único boletín válido es el colgado en las páginas Web de la Escudería Hierro Sur, o facilitados en la propia Secretaría Permanente. Su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos. Los detalles relativos al Copiloto podrán ser complementados hasta el momento de las verificaciones administrativas.

7.2 Debido al cumplimiento del Protocolo y Plan de Prevención de Contagios de la FIASCT, se podrá limitar el número de inscritos.

- 7.3 El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14 del C.D.I.
- 7.4 Será admitida toda persona física o jurídica, titular de una licencia de concursante, expedida por su A.D.N., valedera para el año en curso. Los nacionales de países no miembros de la U. E. deberán estar en posesión de licencia Internacional de concursante F.I.A.
- 7.5 Durante el transcurso de la prueba, y cuando el concursante sea una persona jurídica o, en cualquier caso, una persona que no forme parte del equipo a bordo, todas sus obligaciones y responsabilidades incumben en su









totalidad, solidariamente y por indiviso al primer conductor declarado en el boletín de inscripción.

Art. 8 DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

8.1 Los derechos de inscripción se fijan en:

INSCRIPCIÓN	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD
GENERAL CARROZADOS	150€	300€
GENERAL CARROZADOS ESCUDERÍA HIERRO SUR/ LA GOMERA /EL HIERRO	110€	220€
MONOPLAZAS Y QUADS	110€	220€
MONOPLAZAS Y QUADS ESCUDERÍA HIERRO SUR/ LA GOMERA /EL HIERRO	90€	180€

El pago de los derechos de inscripción será realizado por la pasarela de pago de la FIASCT activa en el momento de la inscripción, aceptando las condiciones, disposiciones y retenciones explicadas en la misma y aceptadas antes de realizar el pago.

8.2 La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de: Los derechos de inscripción.

Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados. Adjuntados los documentos (imagen DNI y ficha de equipamiento de seguridad, en su caso).

- 8.3 Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:
 - A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de que la competición no se celebrará, salvo en caso de anularse la prueba por parte de la autoridad sanitaria o autorizadora competente por causa no imputable al organizador, donde no serán responsable ante los concursantes/equipos inscritos y no tendrán más









obligación que es la de devolver el 90 % de los derechos de inscripción.

- A los Concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la salida de la prueba.
 - Coberturas del Seguro concertado por la Organización de la Prueba.
- La organización a través de la Federación Interinsular de Tenerife ha contratado una póliza de Seguros que garantiza la responsabilidad civil del participante frente a terceros según Ley 21/2007 R.D. 1507/2008 de 12 de septiembre, cubriendo con ello los compromisos derivados de la organización y celebración de la prueba.
- El seguro de la prueba tomará efecto desde el momento de la entrada en el parque cerrado y cesará al final de la prueba o desde el momento del abandono, de la exclusión o de la eliminación de carrera.
 - Se recuerda a los concursantes que únicamente los daños ocasionados por los Organizadores y los Conductores titulares quedan amparados por la póliza contratada por la Organización. Quedan excluidos los daños que puedan sufrir los propios conductores o automóviles participantes, así como los componentes de los equipos (asistencias, invitados, etc.) derivados de su actividad o de actitudes negligentes en las zonas de asistencia, parques cerrados, pódium, alrededores del circuito, etc., durante el desarrollo de la prueba.

Art. 9 TROFEOS

- 9.1 Se establecen los siguientes trofeos
- Clasificación General: a los tres primeros
- Clasificación por clase: al primero de cada clase
- Clasificación Monoplazas: a los tres primeros
- Clasificación General Quads:a los tres primeros
- Clasificación grupo Quads-. Q1 Y Q2









- Clasificación Trofeo Junior FCA
- 9.2 La entrega de los trofeos tendrá lugar una vez que todos los vehículos que hayan finalizado la prueba se encuentren en el Parque Cerrado. Los equipos clasificados que no estén presentes al completo en el momento de la entrega de trofeos perderán el beneficio de los mismos.
 - 9.3 Todos los Trofeos serán acumulables

Es obligatoria la presencia de los pilotos que hayan obtenido trofeo. Por cuestión de imagen, los pilotos que deban subir al pódium a recoger un trofeo, deben utilizar la ropa de competición para dicha ceremonia.

Art. 10 PUBLICIDAD

10.1 Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

-Publicidad OBLIGATORIA:

Números de competición facilitados por la Organización, colocados a ambos lados del vehículo











10.2 No están permitida la publicidad por parte de los concursantes, en los espacios controlados por la organización ni en sus proximidades (verificaciones, parques cerrados, zona de asistencia, recorrido de la prueba, zonas de control, etc.), durante el desarrollo de la prueba, salvo expresa autorización del Organizador, sobre todo en lo referente a promociones de productos. Cualquier infracción de esta norma afectará directamente al equipo participante, siendo considerada como falta grave, que será sancionado como mínimo con una multa, según el artículo 25 del Reglamento Disciplinario de la FCA, que podrá llegar a la exclusión del equipo, sobre todo en los casos de reiteración, a criterio de los Comisarios Deportivos.

- 10.3 Está permitido a los concursantes poner libremente toda publicidad sobre sus vehículos, siempre y cuando:
- 10.3.1 No sea contraria a los buenos modos y costumbres.
- 10.3.2 No se encuentre en los lugares reservados a las placas y los números de competición.
- 10.3.3 No impida la visión del equipo a través de los cristales.
- 10.3.4 Esté permitida por las leyes nacionales, por los Reglamentos de la FIA, por las Condiciones Comunes de Organizaciones a las Pruebas de los Campeonatos FIA de Rallyes y por los Reglamentos de la R.F.E. de A.
- 10.4 Los espacios publicitarios que se encuentren encima y/o debajo de los









números de competición colocados en las puertas delanteras del vehículo y el de las placas de la prueba están reservados para la publicidad de los organizadores. Los participantes no podrán rechazar esta publicidad obligatoria. No estarán autorizados a tomar la salida los vehículos no conformes. 10.5 Los participantes que acepten la publicidad facultativa propuesta por la

- organización deben reservar los siguientes espacios:
- 10.5.1 Espacio situado junto a los números de competición (parte trasera o parte delantera) de 50 x 25 cm.
- 10.6 Las publicidades que llevarán en este espacio son: Las designadas por la Organización y se comunicará mediante complemento

Art.11 PENALIZACIONES.

Las Penalizaciones serán las correspondiente siguiendo el orden de prelación de Campeonatos y PPCC afectadas (Campeonatos de Canarias de Slalom, Campeonato de Canarias de Rallyes de Tierra y Prescripciones de la FCA) y en aplicación de la prelación del RD-CCRT, las descritas en el Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Tierra CERT, S-CER y CERTT.

Art. 12 DESARROLLO DE LA PRUEBA

12.1 OBLIGACIONES GENERALES

Se disputarán tres mangas en el mismo sentido del circuito. Los tiempos realizados por los equipos en cada una de las mangas, serán expresados en minutos, segundos y décimas. siendo sumadas a las penalizaciones, si las hubiese. Todos los vehículos reglamentariamente inscritos deberán estar obligatoriamente en disposición de competir cuando la Organización haga el llamamiento a la línea de salida.

La Organización se reserva el derecho de reducir el número de mangas por motivos de fuerza mayor. Las salidas en cada manga se tomarán de uno en uno y en el intervalo de tiempo que designe la organización durante el transcurso de la prueba. En el caso de no tener tiempo en una manga, se le asignará el peor tiempo de esa manga más un (1) minuto.

12.1 PROCEDIMIENTO DE SALIDA:

Los vehículos quedarán ordenados en la fila de salida diez minutos, como mínimo, antes de su hora de salida en cada manga, para ello se intentará publicar una lista









con las horas teóricas de salida, hora que nunca podrá ser adelantada, pero si retrasada si las circunstancias así lo demandan.

El Director de Carrera comunicará por medio de un tablón la hora de inicio de cada carrera.

La salida se realizará en el orden al número asignado y en primer lugar los turismos.

La salida será dada individualmente y sólo con el equipo a bordo, vehículo parado y motor en marcha.

Los vehículos deberán situarse de tal manera que su parte más avanzada se halle justamente a un metro del haz de la célula fotoeléctrica.

La cuenta atrás se descontará de segundo en segundo los últimos 5. Se deberá de avisar al piloto 30 segundos antes, 15 segundos antes y 10 segundos antes.

Cada vehículo partirá de acuerdo con el número asignado.

El Director de Carrera, previa conformidad de los Comisarios Deportivos, tiene la facultad de modificar el orden de salida en función de las circunstancias.

12.2 PROCEDIMIENTO DE LLEGADA:

Deberá de existir paneles de cuadros a ambos lados de la línea de meta.

La llegada se registrará a vehículo lanzado. La manga termina al pasar la línea de llegada, la velocidad debe ser reducida de forma inmediata y considerable.

Está prohibido detenerse hasta, al menos, 200 metros después de la línea de llegada, donde se seguirán las instrucciones de los comisarios.

Art. 13 Procedimiento para el uso de banderas

13.1. BANDERA ROJA.

El Director de Carrera, en caso de grave accidente o de un accidente que obstaculice el paso de los vehículos en algún punto del recorrido, dará la orden de parar la salida de vehículos por medio de semáforo rojo e inmediatamente podrá dar la orden de desplegar bandera roja en todos los puestos ubicados desde la línea de salida hasta donde haya ocurrido el incidente que obstaculice la pista. El piloto al que le haya sido mostrada la bandera roja, deberá parar









inmediatamente, lo más pegado a la banda del recorrido, sin obstaculizar el paso de los vehículos de seguridad y deberá esperar en el interior del vehículo a que los oficiales de pista, le den las instrucciones pertinentes.

En entrenos oficiales, el piloto deberá esperar la orden por parte de los oficiales de pista, de reanudar la marcha desde el punto donde paró hasta la meta.

En Carrera, el piloto deberá esperar a un vehículo de Seguridad que lo llevará a la línea de salida para tomar una nueva salida.

13.2. BANDERA AMARILLA AGITADA.

La bandera amarilla agitada, indica al piloto un peligro inmediato, por lo que deberá aminorar la marcha y prepararse para parar si fuera necesario. Una vez llegado al incidente que ha provocado la bandera amarilla, el piloto deberá seguir las instrucciones de los Oficiales de Ruta, que podrá ser la parada definitiva a un lado de la pista si el incidente









PALMARÉS

II EDICIÓN ABRIL 1996

Puesto	Piloto	Vehículo
10	Conrado Tacoronte	Volkswagen Gol GTI
20	José M. González	Citroën AX 4x4
30	Francisco Díaz	Opel Ascona
40	Zósimo Hernández	Opel Kadett GSi
50	Claudio Casanova	Volkswagen Golf GTI

II EDICIÓN NOVIEMBRE 1996

Puesto	Piloto	Vehículo
10	Conrado Tacoronte	Citroën AX 4x4
20	Ramón Negrín	Mitsubishi Colt Turbo 4WD
30	Guillermo Rodríguez	Citroën AX 4x4
40	Angelino Jiménez	Volkswagen Golf GTI
50	Alberto Reyes	Seat 131

III EDICIÓN (IV EDICIÓN) ABRIL 1997

Puesto	Piloto	Vehículo









10	Conrado Tacoronte	Citroën AX 4x4
20	Zósimo Hernández	Seat Ibiza GTI
30	Alberto Reyes	Seat 131
40	Guillermo Rodríguez	Citroën AX 4x4
50	Ramón Negrín	Mitsubishi Colt Turbo 4WD

V EDICIÓN JUNIO 1997

Puesto	Piloto	Vehículo
10	José Antonio Hernández	Opel Corsa GSi
20	Juan Carlos Rodríguez	Opel Kadett GSi
30	Juan Carballo Fariña	Fiat 128
40	Manuel García	Seat 127
50	Abel González	Seat 124

VI EDICIÓN NOVIEMBRE 1997

Puesto	Piloto	Vehículo
10	Guillermo Rodríguez	Citroën AX 4x4
20	Zósimo Hernández	Seat Ibiza GTI
30	Walter Delgado	Seat Ibiza GTI
40	Victor Martín	Volkswagen Golf Rally
50	Alberto Reyes	Seat 131

VII EDICIÓN JUNIO 1998

Puesto	Piloto	Vehículo
10	Conrado Tacoronte	Citroën AX 4x4
20	Walter Delgado	Seat Ibiza GTI









30	Saúl Forte	Citroën AX 4x4
40	Guillermo Rodríguez	Citroën AX 4x4
50	Víctor Abreu	Seat Ibiza GTI

VIII EDICIÓN NOVIEMBRE 1998

Puesto	Piloto	Vehículo
10	Conrado Tacoronte	Citroën AX 4x4
20	Walter Delgado	Seat Ibiza GTI
30	Francisco Morales	Volkswagen Golf GTI
40	Víctor Abreu	Seat Ibiza GTI
50	Alberto Reyes	Seat 131

IX EDICIÓN JUNIO 1999

Puesto	Piloto	Vehículo
10	Miguel Ángel Reyes	Citroën AX 4x4
20	Juan Carlos Rodríguez	Ford Fiesta
30	Iván Pérez	Seat 127
40	Francisco S. Díaz	Opel Corsa
50	Francisco Morales	Volkswagen Golf GTI

X EDICIÓN NOVIEMBRE 1999









Puesto	Piloto	Vehículo
10	Saúl Forte	Citroën AX 4x4
20	Pedro Rodríguez	Talbot Samba Rallye
30	Francisco S. Díaz	Opel Corsa
40	Alberto Reyes	Seat 131
50	Héctor Rivera	Honda Civic

XI EDICIÓN ABRIL 2000

Puesto	Piloto	Vehículo
10	Conrado Tacoronte	Citroën AX 4x4
20	Juan Carlos Rodríguez	Ford Fiesta
30	Ángel Casanova	Lada Niva
40	Alberto Reyes	Seat 131
50	Francisco S. Díaz	Opel Corsa

XII EDICIÓN NOVIEMBRE 2000

Puesto	Piloto	Vehículo
10	Miguel Ángel Reyes	Citroën AX 4x4
20	Juan Carlos Rodríguez	Ford Fiesta
30	Moisés Quintero	Citroën AX 4x4
40	Juan Carlos Hernández	Opel Kadett GSi
50	Iván Pérez-Abel	León Seat 127

XII EDICIÓN NOVIEMBRE 2000 KART CROSS









Puesto	Piloto	Vehículo
10	Vidal Gutiérrez	Kart Cros

XIII EDICIÓN ABRIL 2001

Puesto	Piloto	Vehículo
10	Walter Delgado	Mitsubishi Colt Turbo 4WD
20	Conrado Tacoronte	Citroën AX 4x4
30	Marcos Mendoza	Citroën AX 4x4
40	Juan Carlos Rodríguez	Ford Fiesta
50	Moisés Quintero	Citroën AX 4x4

XIII EDICIÓN ABRIL 2001 KART CROSS

Puesto	Piloto	Vehículo
10	Benito Martín	Kart Cros Benicar
20	Roberto Oval	Speed Car J
30	Francisco Cabrera	Speed Car

XIV EDICIÓN NOVIEMBRE 2001

Puesto	Piloto	Vehículo
10	Conrado Tacoronte	Citroën AX 4x4
20	Marcos Mendoza	Citroën AX 4x4
30	Moisés Quintero	Citroën AX 4x4
40	Juan Jesús Tacoronte	Volkswagen Golf GTI
50	Gustavo Fumero	Seat Ibiza GTI

XIV EDICIÓN NOVIEMBRE 2001 KART CROSS

Puesto	Piloto	Vehículo
10	Benito Martín	Kart Cros Benicar









20	José A. Vargas	Speed Car 2
30	Diego Rodríguez	Speed Car

XV EDICIÓN ABRIL 2002

Puesto	Piloto	Vehículo
10	Juan Jesús Tacoronte	Citroën AX 4x4
20	Marcos Mendoza	Citroën AX 4x4
30	Moisés Quintero	Citroën AX 4x4
40	Gustavo Ramos	Volkswagen Golf GTI
50	Conrado Tacoronte	Volkswagen Golf GTI

XV EDICIÓN ABRIL 2002 KART CROSS

Puesto	Piloto	Vehículo
10	Benito Martín	Kart Cros Benicar

XVI EDICIÓN NOVIEMBRE 2002

Puesto	Piloto	Vehículo
10	Juan Jesús Tacoronte	Citroën AX 4x4
20	Walter Delgado	Mitsubishi Colt Turbo 4WD
30	Domingo Alonso	Mazda 323 GT-R
40	Conrado Tacoronte	Volkswagen Golf GTI
50	Marcos Mendoza	Citroën AX 4x4

XVII EDICIÓN ABRIL 2003

Puesto	Piloto	Vehículo
10	Juan Jesús Tacoronte	Volkswagen Golf GTI
20	Iván Pérez	Seat 127









30	Martín García	Volkswagen Golf GTI
40	Bernabé Alaín Febles	Peugeot 205 GTI
50	Fernando Gutiérrez	Renault Fuego

XVII EDICIÓN ABRIL 2003 KART CROSS

Puesto	Piloto	Vehículo
10	Diego Rodríguez	Speed Car II
20	Romay Hernández	Speed Car II

XVIII EDICIÓN DICIEMBRE 2003

Puesto	Piloto	Vehículo
10	Iván Pérez	Seat 127
20	Moisés Quintero	Seat Ibiza 1.8 20VT
30	Bernabé Alaín Febles	Peugeot 205 GTI
40	Manuel García	Volkswagen Golf GTI
50	Fernando Gutiérrez	Renault Fuego

XIX EDICIÓN ABRIL 2004

Puesto	Piloto	Vehículo
10	José A. González	Opel Corsa









20	Francisco S. Díaz	Citroën AX
30	Moisés Quintero	Seat Ibiza 1.8 20VT
40	Martín García	Volkswagen Golf Rallye
50	Iván Pérez	Seat 127

XIX EDICIÓN ABRIL 2004 KART CROSS

Puesto	Piloto	Vehículo
10	Benito Martín	Kart Cros Benicar
20	David González	Speed Car 4x4
30	Diego Rodríguez	Speed Car

XX EDICIÓN OCTUBRE 2004

Puesto	Piloto	Vehículo
10	José A. González	Opel Corsa
20	Moisés Quintero	Seat Ibiza 1.8 20VT
30	Iván Pérez	Seat 127
40	Moisés García	Volkswagen Golf GTI
50	Juan J. Tavío	Talbot Samba Rallye









XX EDICIÓN OCTUBRE 2004 KART CROSS

Puesto	Piloto	Vehículo
10	Diego Rodríguez	Speed Car 2
20	José Antonio González	Speed Car 2

XXI EDICIÓN MAYO 2006

Puesto	Piloto	Vehículo
10	Martín García	Lancia Delta Integrale
20	Roberto Cabrera	Volkswagen Golf GTI
30	Manuel García	Volkswagen Golf GTI
40	Óscar González	Seat 127
50	Miguel A. Pérez	Peugeot 106 Rallye

XXII EDICIÓN SEPTIEMBRE 2008

Puesto	Piloto	Vehículo
10	Juan Jesús Tacoronte	Citroën AX 4x4
20	Iván García	BMW 325 IX
30	Juan Pedro García	Peugeot 309 GTI
40	Manuel García	Volkswagen Golf GTI
50	Manuel Fortes	Citroën AX 4x4

XXII EDICIÓN SEPTIEMBRE 2008 KART CROSS

Puesto	Piloto	Vehículo
10	Armando Díaz	Speed Car I
20	Adán Rivero	Speed Car I









XXIII EDICIÓN OCTUBRE 2009

Puesto	Piloto	Vehículo
10	Pedro J. González	Mitsubishi Lancer Evo VIII
20	Juan Jesús Tacoronte	Citroën AX 4x4
30	Francisco García	Mazda 323 GT-R
40	Iván García	BMW 325 IX
50	Jonathan Jorge	Opel Corsa

XXIII EDICIÓN OCTUBRE 2009 KART CROSS

Puesto	Piloto	Vehículo
10	Francisco Acosta	Speed Car 1.0

XIV EDICIÓN OCTUBRE 2010

Puesto	Piloto	Vehículo
10	Benito Marrero	Mitsubishi Lancer Evo VIII
20	Pedro J. González	Mitsubishi Lancer Evo VIII
30	Francisco José Cazorla	Subaru Impreza
40	Juan Pedro García	Subaru Impreza
50	Gustavo Torres	









XIV EDICIÓN OCTUBRE 2010 KART CROSS

Puesto	Piloto	Vehículo
10	Iván García	Speed Car

XV EDICIÓN NOVIEMBRE 2011

Puesto	Piloto	Vehículo
10	Pedro J. González	Mitsubishi Lancer Evo VIII
20	Javier González	Mitsubishi Lancer Evo IX
30	Juan José Tavio	Renault Clio
40	Iván García Tomero	BMW 325
50	Dexter Martín	Opel Corsa

XV EDICIÓN NOVIEMBRE 2011 KART CROSS

Puesto	Piloto	Vehículo
10	Adán Rivero	Speed Car
20	Juan Antonio García	Speed Car









LA ESCUDERÍA HIERRO SUR